



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN



30 de enero del 2014  
OFICIO No. PL-0025-2014.

**Asunto:** Entrega de la comprobación del Fondo para la  
Atención de Problemas Estructurales de las Universidades  
Públicas Estatales 2013, 4to. Trimestre.

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
Director General de Educación Superior Universitaria.  
S.E.P.-D.G.E.S.U.  
**PRESENTE**

Distinguido Doctor Salvador:

Adjunto al presente me permito enviarle la comprobación del 4to. Trimestre del "Proyecto de pensiones y prestaciones contingentes", correspondiente al Fondo Extraordinario "Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013.

Agradezco de antemano la atención al presente y le envié un cordial saludo.

Atentamente  
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

  
Mtra. Delfina Cerveta Rebolledo  
Coordinadora Administrativa de Planeación.



C.c.p. Archivo  
DCR/cmpl *d*





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2013  
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA: 06/01/2014  
DE/UMA/AÑO:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Carmen  
 NOMBRE DEL FONDO: Fondo de Apoyo para Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales  
 EJERCICIO: 2013  
 NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto de Consolidación financiera de pensiones y prestaciones contingentes  
 OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la institución para el pago de pensiones y/o prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial

No	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013				MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre al 15 de abril	2er. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4er. Trimestre al 31 de diciembre de 2013	
1	Realizar la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes	1.- Reducir en el largo plazo hasta a 50% el déficit actuarial.	6,816,000.000	100%	0.00	0.00	6,816,000.00	0.00	0.00
2	Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generados por el pago de pensiones y/o prestaciones contingentes.								0.00
3	Contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y/o prestaciones contingentes.								0.00
4									0.00
5									0.00
6									0.00
7									0.00
8									0.00
9									0.00
10									0.00
11									0.00
12									0.00
13									0.00
<b>TOTAL</b>					100.00%	0.00%	0.00%	6,816,000.00	0.00%



INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS  
 Los recursos obtenidos por este fondo extraordinario fortalecerán la reserva destinada al pago de pensiones y/o prestaciones contingentes, coadyuvando a asegurar finanzas sanas para nuestra universidad.

*[Firma]*  
 TESORERO GENERAL / ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
 C.P. GUSTAVO FUENTES BENITEZ

*[Firma]*  
 DIRECCIÓN FINANCIERAS  
 C.P. ADELINA GONZÁLEZ REBOLLEDO

*[Firma]*  
 RECTOR  
 DR. JOSÉ ANTONIO RUIZ HERNÁNDEZ

*[Firma]*  
 TITULAR DEL CONTROL INTERNO  
 C.P.C. MARICRUZ NAJERA RÍOS

**NOTAS IMPORTANTES:**  
 \*LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PRECEDENTE DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA UPEL, DEBEN LAS REGISTRARLO PARA CUALQUIER AZARARÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.  
 \*ESTE FORMATO SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADICIONANDO EL RUBRO BONDIF ANTES DEL AÑO DEL EJERCICIO DEL SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR.